Montevideo, Miércoles 19 de Enero de 1921

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.861 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Estética Edilicia

Examinamos en un artículo anterior, las distintas leyes y disposiciones que rigen las construcciones en la calle 18 de Julio y vías centrales de la ciudad y llamábamos la atención cómo el pensamiento del legislador, se ha desnaturalizado hasta convertir sus propósitos de embellecimiento perseguido, en motivos de atraso y fealdad en la edificación.

En efecto, la obligatoriedad de alcanzar la altura de diecisiete metros; la prohibición al propietario de ejecutar ninguna reforma de arreglo exterior o elevación en las construcciones; la ausencia de reglas que señalen un maximum de elevación en frente a la mencionada calle principal de Montevideo, ha traído como consecuencia el espectáculo que se advierte ahora cuya característica es la inarmonía y desigualdad entre los edificios nuevos por una parte y la existencia considerable por otra de casas viejas en ruinas algunas de ellas o amenazando próximos derrumbes.

Respecto a la primera consideración la crítica de la ley y por tanto la necesidad de una reforma es clara y hasta la creemos indiscutible. Cuando se dictan leyes cuya finalidad es que el sentimiento estético sea general en todos los edificios con frente a una avenida, no basta señalar el mínimun de altura: es preciso también fijar el maximum, pues de lo contrario se incurre en el error que ya puede observarse en la calle 18 de Julio en donde modernas construcciones, sobrepasando las líneas más altas de las casas ha poco edificadas, ofreciendo esa perspectiva desagradable, común si se quiere en las ciudades norteamericanas, pero reñidas en absoluto con toda idea de buen gusto.

En París, uno de los aspectos más singulares de la famosa ciudad, es la armonía exacta y casi única de la edificación. La Avenida de la Opera, la rue Rivoli o la de La Paix, a parte de los monumentos arquitectónicos que las hermosean y que no forman parte del plan de las mismas, su belleza consiste, no en suntuosos palacios o edificios de muchos pisos, si no en la perfecta simetría de los grupos de casas, iguales todas de elevación y hasta líneas de uniformidad por el estilo empleado en su construcción.

A la inversa, Londres y las ciudades americanas con su edificación irregular, con sus manzanas distintas, las unas elevadísimas de veinte pisos, al lado de otras de dos o tres, escasamente, en ningún momento ofrecen aquellos maravillosos golpes de conjunto. Un rasca-cielos p. ej., en la Plaza Independencia o en la calle 18 de Julio, constituiría una nota deplorable desde el punto de vista del buen gusto, además de cortar definitivamente las perspectivas de la ciudad.

La segunda clase de motivos expuestos, del mismo modo conducen al convencimiento de la necesidad de la revisión de la ley. Por su virtud, los propietarios en una buena parte, imposibilitados de efectuar reformar o reparaciones en los edificios, esperan la obtención de los altos alquileres sin duda crecidos que percibirán, a la construcción de casas con la altura fijada de diecisiete metros. Las consecuencias de este criterio y al cual ya hemos aludido anteriormente, produce la abundancia de esos edificios ruinosos cuya presencia en la principal calle de la ciudad no pueden sino constituir objeto de críticas y censuras, dando un aspecto de atraso o pobreza que no está ni relativamente de acuerdo con el progreso y adelanto alcanzado en otras manifestaciones.

La modificación o un nuevo estudio de la ley se impone para corregir las deficiencias anotadas y a ese examen nos referiremos en un próximo artículo.

La nota extranjera

EL NUEVO MINISTERIO FRANCES

Mr. Briand ha conseguido la formación de un Ministerio que, sin duda alguna, ha de recibir la aprobación del Parlamento. La crisis del Gobierno francés, merece algunas consideraciones, ya que ella marca el principio de una orientación nueva en los asuntos internacionales de la República, asuntos a los cuales está vinculada la vida económica y política del país.

En el cumplimiento íntegro del Tratado de Versalles, está basada la reconstrucción y normalización de la vida francesa. Hasta hoy, los gobiernos aliados y sus representantes, y por consiguiente el Gobierno de la República latina, resolvían en forma privada y mediante conferencias que se sucedían unas a otras, sin que de ellas resultaran consecuencias visibles relativas al mejor cumplimiento del tratado. Alemania, alegó siempre, dificultades insalvables que impedían satisfacer las exigencias aliadas. Algunas naciones —Italia e Inglaterra— sino estaban dispuestas a dar crédito a la totalidad de la argumentación teutona, parece que no dejaban de reconocer la parte de razón que asistía a ese país vencido, en sus reclamaciones de auxilio económico y de una mayor flexibilidad en la aplicación de las cláusulas suscriptas en Versalles.

Claro está que si para Francia, el cumplimiento íntegro y urgente del tratado de Versalles es cuestión de vida o muerte, su situación no podrá coordinarse con las de sus aliados, y sus exigencias habrían de contrastar con la tolerancia y flexibilidad de los demás países amigos. Estas diferencias, que en algún momento se han traducido en una cierta frialdad diplomática lateraliada, han entorpecido la marcha de las negociaciones, no arribándose en las múltiples conferencias de primeros ministros, realizadas hasta hoy, a nada concreto: ni Francia pudo ver sus aspiraciones cumplidas, ni Alemania ha podido definir su situación para iniciar la reconstrucción económica que tanto necesita.

Una nueva conferencia de primeros ministros está anunciada para el 19 del corriente. En el Parlamento francés se promovieron diferentes interpelacions sobre la situación internacional. No procedían estas interpelaciones de un solo sector de la Cámara, sino de casi todos ellos: bien claro se advertía que el Parlamento quería saber de lo que se iba a tratar en la conferencia del 19 y a qué resultados habrá de llegarse en ella. En una palabra, el Parlamento estaba empeñado en enterarse de cuál era la verdadera situación internacional, para saber hasta qué punto el país podrá esperar su reconstrucción de lo que Alemania habrá de entregarle.

He aquí el "quid" que obligó a dimitir a Mr. Leygues y he aquí lo que ha de cumplir el Ministerio que acaba de constituir Mr. Briand, si ha de recibir la aprobación parlamentaria.

Parece, pues, que de aquí en adelante, el Parlamento va a intervenir en las negociaciones relativas al cumplimiento del tratado de Versalles. Por intermedio de su órgano político, el pueblo francés, conocerá la marcha de esas negociaciones y sabrá en cada momento lo que puede esperar de la capacidad económica y financiera de su enemiga de ayer.

Por eso decimos que la crisis resuelta ya, es de gran trascendencia y marca rumbos nuevos en la política internacional del pueblo francés. El Gobierno que acaba de subir al poder, ha de tener la valentía de decir toda la verdad de la situación o caerá en breve. Esta es la misión que ha de cumplir. Creemos que la cumplirá. En una democracia como la francesa, no pueden eludirse las exigencias e imposiciones de la Cámara popular.

La salida de lanas

Cada día que pasa, las informaciones del exterior aclaran más la situación con respecto a la probable salida de nuestros frutos, especialmente de las lanas, que son las que han motivado mayor preocupación.

El período de paralización completa de negocios, fué una transición entre los altos precios anteriores y los nuevos tipos de cotización que las circunstancias económicas determinan.

Ahora ya se ve claro que lo positivo es la baja de los precios y con ella viene, naturalmente, el aumento de consumo y la demanda que provocará la salida.

En el reciente remate de Londres se pagó por merinas sucias de Sidney un promedio de dos libras los 10 kilos. Por merinas peinadas se pagó más de dos libras y media.

Lanas sucias de Australia se vendieron hasta treinta chelines los diez kilos.

Todavía hay excedentes en la oferta del producto, pero a medida que sean abatidas las pretensiones de los vendedores, la demanda absorberá todas las existencias.

Creemos que nuestro stock saldrá sin dificultades en el curso del año, a los precios a que ya se van cotizando.

Banco de la República

UTILIDADES DE 1920

Terminado el balance general correspondiente al 31 de Diciembre último en el Banco de la República, se sabe que las utilidades liquidadas no bajan de tres millones de pesos.

Con la incorporación de los beneficios del año anterior y la mitad de estos al capital, éste ascenderá a más de veinte y dos millones.

La mitad de las utilidades o sea un millón y medio corresponden al tesoro público en carácter de crédito que se salda con utilidades del año próximo. Este régimen se había establecido como fórmula circunstancial en la ley de Noviembre de 1916; pero las incurables apreturas financieras lo van prorrogando, por aquello de que es más cómodo sacar recursos de donde no duele, ni se protesta, ni puede sobrevenir algún efecto político.

Los restos de Florencio Sánchez

—Los restos del autor de "Barranca abajo", vienen encerrados en una caja de zinc, encerrada por otra de madera de un metro de largo, por 0.50 de ancho y 0.60 de alto. Los restos serán desembarcados antes de medio día y trasladados al local de la Comandancia General de Puertos, donde quedarán depositados hasta las 4 de la tarde, hora en que se realizará la conducción de los despojos, en forma solemne, hasta el teatro Solís, para ser velados allí. La traslación de los restos al Cementerio Central se realizará el sábado por la tarde, a las 4.

—El día de la llegada de los restos de Sánchez, se instalarán en diversos puntos de la ciudad, mesas para recibir el óbolo de aquellos que hasta la fecha no pudieron hacerlo. Al mismo tiempo se repartirán libretas conteniendo bonos de distintos valores a fin de que la colecta pueda extenderse a todos los barrios de la ciudad.

—Procedente de Buenos Aires llegó ayer la señora Jovita Musante de Sánchez, madre de Florencio y el señor José Sánchez, hermano menor del insigne dramaturgo. Su otro hermano Alberto, también autor, llegará hoy a nuestra ciudad.

—El actor Roberto Casaux ha dispuesto colocar una corona en la tumba de Sánchez el día de la traslación de sus restos. Lleva la corona de Casaux una inscripción sencilla y afectuosa.

—El Uruquiza no cerrará sus puertas el día del sepelio de los restos de Sánchez. Trabajará como de costumbre. Y "confeccionará" un programa de circunstancias, que le permitirá adherir al homenaje de Sánchez y no perjudicar el funcionamiento del teatro.

—En el vapor de la carrera, llegaron a Montevideo, los señores Manuel Ferrín, Rómulo Maggio, Roldán Matheu y José Matheu, quienes traen la representación de la sociedad de canillitas argentinos en los actos de homenaje que se tributarán a Florencio Sánchez. La mencionada comisión es portadora también, de una artística placa, costeada por suscripción entre los canillitas de la vecina capital, la que será colocada en el mausoleo que guardará los restos del ilustre dramaturgo rioplatense.

Tramitacion de un duelo

A consecuencia de diversas publicaciones de índole política, se decía anoche que se tramitaba un duelo entre los doctores Gabriel Terra y Luis Alberto de Herrera. Serían padrinos del primero según se nos dice, los doctores Carlos de Avila y Carlos Oneto y Viana, y del segundo el señor Enrique Andreoli y el doctor Alberto Puig.

La Colonia Rusa

SU SITUACION, IMPORTANCIA, PORVENIR, NECESIDAD DE REORGANIZARLA

(CONTINUACION)

Es posible que flote sobre tales recuerdos cierto perfume de poesía; hasta puede creerse que una organización tan primitiva acaso haya favorecido el establecimiento y los primeros pasos de la Colonia, bajo la suprema dirección de un hombre inteligente y enérgico, como lo es, sin duda, el que hasta ahora viene oficiando de patriarca de la tribu. Pero todo induce a pensar que la conservación de dicho régimen, incompatible con las costumbres del país y los adelantos de la época sería en el porvenir, es ya hoy mismo, una causa de inevitable decadencia, la brecha siempre abierta por donde tarde o temprano se deslizarán la anarquía y el desaliento, mas disolventes, sin duda, que aquel ingenioso armatoste de Ulises lleno de armas y enemigos que comenzó la destrucción de Troya.

Modificado el régimen administrativo y adjudicadas las tierras, desaparecería de hecho, otra carcoma de San Javier: nos referimos al semi-comunismo puesto en práctica allí, con el mismo desdichado éxito que han tenido hasta ahora, a todo lo largo de la historia, todos los ensayos comunistas. Y cuando esto se afirma, señor ministro, no se pretende realizar un acto de propaganda ni sentar una teoría social, pues se nos alcanza muy bien que no hemos sido llamados para eso. Pero en realidad nada más lejos de nuestro espíritu. No hacemos otra cosa que anotar y comprobar hechos. Y bien: son los hechos mismos los que se han encargado de salirnos al paso; ellos son los que, llamando sin cesar a nuestra puerta, han concluído por abrir la conciencia a una luminosa convicción; ellos son los que nos han enseñado, con el lacónico pero incontrastable lenguaje de las cosas, que los sueños igualitarios y comunistas, tan seductores en el papel, resultan, apenas se ponen en contacto con la realidad, una concepción del todo pueril, que repugna a la misma naturaleza humana y es fatalmente incompatible, no diremos con el progreso, — ya que el fiero e implacable materialismo de la época empieza a desentenderse de palabras sonoras y luminosas idealidades — es fatalmente incompatible repetimos, con el bienestar, con la tranquilidad y hasta con las posibilidades de subsistencia de los hombres. Solo viviendo algún tiempo en San Javier es dable darse cuenta de la confusión inextricable que hierve, por decirlo así, alrededor de la situación personal de cada uno de los colonos; solo oyendo hablar a los descontentos y observando el gesto de resignación de los que no protestan ostensiblemente pero acaso llevan ya en su espíritu el germen de la rebelión, es posible tener un vislumbre de lo que sería el comunismo integral aplicado a las grandes agrupaciones humanas. Y no se crea que la confusión de que hablamos sea obra de una contabilidad deficiente. Muy al contrario: el inspector contador de la Inspección General de Hacienda que esto firma, después de un examen detenido de los libros, ha podido comprobar que la contabilidad es llevada inteligentemente y de acuerdo con los principios que rigen la materia. El mal está en las cosas, en el regimen Y tan es así, que la Comisión, que hubiera podido desenredar el laberinto actual mediante el estudio minucioso de las cuentas corrientes, resolvió después de una madura deliberación, suspender ese estudio hasta tanto se obtuviera por medio del presente informe previo, la reorganización de la Colonia, bajo el régimen de la propiedad particular que consagran nuestras leyes, y si esto fuera factible, mediante la adjudicación de tierras y la aceptación de los estatutos para la Cooperativa, entonces si se abocaría de inmediato la Comisión el examen de las cuentas corrientes, en la seguridad esta vez de que no se arreglarían las cosas hoy para que volvieran a desarreglarse mañana.

Debe observarse, sinembargo, que cuando se habla de arreglar las cosas no se quiere afirmar precisamente que las cuentas particulares de los colonos hayan de estar por fuerza equivocadas. La contabilidad se lleva, lo repetimos, con toda minuciosidad y con espíritu científico; en todo cuanto hemos podido observar, además, no hay rastros de deshonestidad en el manejo de tan cuantiosos intereses. Lo que puede haber es arbitrariedad en la distribucion del crédito, pero ésto que es precisamente lo que da origen a tantas y tan apasionadas protestas no podría comprobarse sino mediante el estudio de las cuentas corrientes, estudio improbo y lento, que, dentro del carácter actual de la Colonia, si puede tener un interés vital para los pobladores, tiene en cambio un interés muy relativo para el Estado, cuya intervencion concluye donde los préstamos hechos con su garantía están asegurados. Queremos pues significar que, si la Colonia ha de continuar formando una Institución privada, sometida en cuanto a su gobierno a un verdadero unicato, la cuestion ésta de las cuentas corrientes será siempre una cuestion privada, por mas que haya siempre tambien, cierto interés social en que los desagrados y protestas no deriven hacia las vías judiciales que serían sin duda ruinosas para todos. Pero si la intervención del Estado se hiciera efectiva en la forma indicada, reiniciada bajo la égida del orden y la justicia la vida en la Colonia alcanzará ésta la magnífica expansión que sueñan para ella los comisionados y que tanta falta hace en un país como éste donde la colonizacion inteligente y laboriosa ha sido hasta ahora —excepcion hecha de la Colonia Suiza y Piamontesa,— un postulado del todo irrealizable.

III

Llegados ya en nuestra exposicion al tercero de los puntos propuestos es decir, el relativo a los usos, costumbres, moralidad y capacidad de trabajo de los colonos, conviene advertir que todo estudio sobre este particular sería necesariamente muy extenso y poco podría agregar por otra parte, a lo que se contiene en las correspondencias de "Enviado Especial" publicadas en EL SIGLO; correspondencias que son la obra de un observador atento, cuyo espíritu, acaso ligeramente retozón, se ha cuidado, sinembargo, de no salir de los términos de la realidad, pues ha pintado las cosas tal como las ha visto y las ha sentido. A esas correspondencias, nos permitimos, pues, remitir de nuevo a V. E. Insistiremos, empero en cuanto se refiere a la admirable capacidad de trabajo demostrada por los rusos en siete años de fecundísima labor, durante los cuales no han conocido al parecer el desaliento, ni se han dejado contaminar con la incuria y la haraganería que florecen por doquiera en el ambiente en que viven. Y tanto mas meritorios resultan sus hábitos de trabajo cuanto que las condiciones en que empezaron a desarrollar su accion no solo no fueron del todo favorables, sino que habrían bastado por lo duras y precarias, para apartar de todo sano propósito de trabajar a cualquier otro pueblo menos paciente y resignado.

Recuérdese, en efecto, en qué circunstancias llegaron al país las doscientas y tantas familias que constituyeron originariamente la Colonia. Engañadas, no se sabe bien por quienes, llegaron a nuestro puerto alentadas por la conviccion de que todo estaría arreglado para recibirlas: de que no tendrían en suma, mas que empezar a roturar las tierras adquiridas de antemano y que con el tiempo harían suyas con su labor. ¡Risueña ilusión que se vería muy pronto brutalmente desvanecida! La realidad, en efecto era muy otra: era p. e. el Hotel de Inmigrantes que les esperaba con los brazos mas o menos abiertos. No había tierras, no había viviendas, no había nada! Y vivieron dos meses y medio en la poco edificante promiscuidad del Hotel, entre tanto que se hacían las gestiones del caso para adquirir, por medio del Banco Hipotecario, una fraccion de campo perteneciente a la Sucesion Espalter y para arrendar otra fraccion lindera perteneciente a un miembro de la misma familia. Los colonos traían en conjunto $ 63.000 de los cuales hubieron de dedicar una buena parte a esta operacion de tierras. El Estado permaneció casi al margen de todo, como testigo benevolente, de estas gestiones. No dió tierras a los colonos; tampoco les dió lo que todo país necesitado de colonizacion agrícola ofrece ampliamente a los colonizadores; herramientas, semillas, animales, alimentos para el primer año, destinados siempre al trabajo tan rudo como poco remunerador de destroncar y arar las tierras vírgenes. Pasaron, pues, los rusos alrededor de setenta días en el Hotel de Inmigrantes, setenta días capaces de apagar los fervores y entusiasmos de otra gente menos laboriosa y menos vinculada por el lazo espiritual de una ardiente secta religiosa. Se instalan al fin los colonos en sus tierras (el verbo instalarse ha sido colocado aquí casi por puro amor al lenguaje figurado, pues, hablando en recto sentido, no había en todo San Javier mas instalación ni albergue que una vieja casa de la sucesion ya citada). Se instalan, pues, los rusos, sobre el duro suelo y bajo los santos cielos desplegados: y eso en pleno mes de Junio. Para albergarse no cuentan sino con algunas viejas chapas de zinc que colocan en "pabellón", y bajo ellas se defienden del agua y del frío, envueltos, sin duda, en el manto de la noche, que ya ha de abrigar muy poco, dado el estado de desgaste y deshilachamiento en que se encuentra tan vieja metáfora. Sin embargo, no pierden tiempo en vanas lamentaciones. Si no hay habitaciones se fabrican. Para eso hay barro a mano y madera en el monte... Lo que no hay son carros ni acémilas para cargar los materiales; pero las mujeres y los niños suplen a las acémilas. En fin, en cincuenta días se levantan trescientas viviendas donde, mal o bien pueden albergarse las doscientas y tantas familias, cuyo alimento se reduciría, además, y por mucho tiempo a harina de maíz, pero cuya potencia de trabajo no decae por eso un solo momento.

Funciona el arado, y pronto el brazo del sembrador, escribe sobre la madre tierra la primera estrofa de una larga égloga... Pero los labriegos no pueden alimentarse de poesía como los zagales de Teócrito y Virgilio. Tras un año de privaciones viene el sucio prosaísmo de la langosta. Hay que echar mano del crédito para vivir, pues los recursos propios de los colonos se fueron en las primeras operaciones de tierra y en la compra de utensilios. En fin, la langosta se come la cosecha entera del segundo año.

(Continuará).

El homenaje a Ramón de Zubiaurre

EXITO QUE PROMETE ALCANZAR

La mejor impresión ha causado en el seno de la colectividad vascongada la resolución tomada por la institución de confraternidad vascongada "Euskal Erría" de tributar un homenaje al celebrado pintor vasco señor Ramón de Zubiaurre y a su esposa la señora Isolina Gallego Yausas que desde hace unos días se encuentran en nuestra capital con motivo de la exposición de cuadros de los hermanos Zubiaurre que se exhiben en el salón de Moretti, Catelli, y que será clausurada el sábado próximo. De acuerdo con lo que anunciamos en su oportunidad, se reunieron en la sede central de "Euskal Erría", los miembros del Consejo Directivo, Comisiones de beneficencia e instrucción y de señoras, Comisión de fiestas y Dirección de la revista social, a fin de cambiar ideas acerca del homenaje que se podría tributar al gran Zubiaurre que honra a la patria vasca. Después de amplia deliberación, se determinó ofrecerle un lunch en uno de nuestros principales hoteles, y que se verificará el sábado 22 del corriente, a las 4 y 30 de la tarde. A él asistirán los miembros de todas las comisiones y los asociados que así lo deseen. Las inscripciones se aceptan desde ya en la secretaría general de "Euskal Erría", desde las 7 de la mañana, hasta las 19 de la noche. Al señor Zubiaurre y señora, se le entregará, además, un pergamino firmado por todos los que concurran a este sentido homenaje cuya realización será un nuevo éxito para la colonia vasca del Uruguay.

La industria de cigarros de hoja

Una protección conveniente

Trabajo para el obrero y economía para el país

Se nos ocurre que ahora que se proyecta llevar a cabo una modificación en los aforos y derechos específicos de las mercaderías importadas, bien se podría aprovechar la coyuntura para establecer un derecho proteccionista a un artículo de muy fácil y ya experimentada fabricación en el país, cuya industria no ha podido desarrollarse ampliamente aquí en virtud de la competencia invencible del similar extranjero.

Nos referimos a la elaboración de cigarros no habanos, tales como habia, suizos, toscanos, etc., los cuales se importan en gran cantidad de Italia, Suiza, Norte América y hasta de la Argentina y Paraguay.

Se ha establecido, por ejemplo, con gran resultado, un impuesto proteccionista a los sombreros de procedencia extranjera, dando margen con ello a la formación de una gran industria nacional que no sólo alcanza a satisfacer las necesidades del consumo interno sino que ha llegado hasta abastecer a varios mercados del exterior.

La fabricación de sombreros en el país, es llevada a cabo, sin embargo, con materia prima importada (pelo de conejo, paja, cintas, cordones, tafiletes, forros, etc.), lo cual no ha obstado para que haya merecido una amplia protección aduanera y para que, mediante esa protección, haya reportado ingentes y positivos beneficios a la economía general del país.

La industria de cigarros de hoja tendría que desarrollarse también, sobre todo en los primeros tiempos, a base de materia prima extranjera, sin perjuicio de que podría llegarse a trabajar con productos nacionales, obteniendo el cultivo intensivo del tabaco que, como es sabido, se adapta muy bien a nuestro clima, especialmente al de la zona no te del país. ¿Pueden calcularse los resultados económicos y sociales de la industria de cigarros de hoja, libre de competencia extraña, y que se hallara, por tanto, en el caso de abastecer todos los reclamos de nuestro consumo interno? ¿Se ha pensado en la inmensa cantidad de obreros que tendría inmediata ocupación en esta industria? ¿Puede calcularse la gran tributación que economizaría el país, en jornales, fletes, comisiones, ganancias de intermediarios extranjeros, etc., cuyos importes se pagan actualmente por la enorme cantidad de cigarros que se importan del exterior?

Fácil sería estampar unos cuantos guarismos para conocer la suma de beneficios que traería aparejado para el país el desarrollo amplio y libre de la industria que nos ocupa. Pero el sólo hecho de formular estas preguntas, equivale a contestarlas en sentido favorable a la implantación de un derecho verdaderamente proteccionista que dificultando la entrada del producto similar extranjero, diera margen al desarrollo amplio e intensivo de dicha industria, de producción segura e incesante.

En este caso, por otra parte, no se puede aducir el argumento sentimental del encarecimiento del producto, pues fuera de que el Estado podría adoptar medidas tendientes a fiscalizar el precio de las ventas, no se trata aquí de un artículo de primera necesidad cuyo aumento de valor, en caso de producirse en los primeros tiempos, pueda traer consigo una perturbación social ni mucho menos.

Por el contrario, el cigarro tal vez sea el único artículo de gran consumo cuyo aumento de precio debe preocupar menos a los gobiernos y a los sociólogos, puesto que se trata de un producto de propiedades tóxicas cuya difusion no debe ni puede interesar a la sociedad que, sin embargo, lo demanda imperiosamente y a cualquier precio.

El argumento, esgrimido por muchos, de que el derecho fuerte aplicado a los cigarros extranjeros, daría estímulos al fraude, no tiene, a nuestro modo de ver, consistencia alguna. Lo que se contrabandea siempre y en gran escala, magüer se pongan a contribución todas las vigilancias y contraloreres posibles, es el tabaco en hoja o en cuerda que, desde tiempo inmemorial, se viene introduciendo clandestinamente por la frontera norte del país.

Los cigarros elaborados no es fácil que se contrabandeen ni por la Aduana de Montevideo ni por las del litoral, al menos en cantidad que pueda dar motivo a suponer que el impuesto proteccionista que preconizamos ha de dar resultados contraproducentes para las rentas fiscales.

Los tabacos Bahía, Virginia y de otras procedencias, pagan un derecho específico de 30 centésimos por kilo, más el 9 o|o de adicionales sobre un aforo de 355 milésimos. Los tabacos paraguayos y riograndenses, adeudan un derecho específico de $ 0.15 cts. el kilo, más el 9 o|o de adicionales sobre un aforo de 145 milésimos. Estos derechos asignados a la materia prima no tendrían por qué ser distinguidos, para que la protección no resultara tan extensa y, al mismo tiempo, para estimular el cultivo del tabaco en el país. Por otra parte, ellos representan, en realidad, un impuesto mayor, por las mermas que necesariamente tienen que resultar en la elaboración; las cuales oscilan de un 35 a un 10 por ciento, según la clase de tabaco de que se trate.

Los cigarros no habanos adeudan un derecho específico de un peso por kilo, más los adicionales sobre un aforo de 0.90 cts. Debe tenerse en cuenta que en un kilo pueden entrar de 200 a 600 cigarros, según el tamaño y condición de cada marca o clase. Aparte de esto, resulta evidente que no está en proporción el derecho del artículo elaborado con el que se aplica a la materia prima, del punto de vista de la protección que debe merecer una industria de grande y fácil producción como la que nos ocupa.

En la industria de sombreros —a que nos hemos referido— el pelo de conejo, que es el elemento principal para la fabricación del artículo de fieltro, es libre de derechos; y la paja, trenzada o cosida, adeuda un derecho de 5 o|o ad-valorem.

Entre tanto, los sombreros de la primera materia enunciada, pagan un derecho de 15 a 11 pesos docena, y los de paja, de 10 a 6 $, según sea su condición y calidad.

Esta protección franca es la que ha traído como consecuencia el rápido y asombroso incremento de esta industria que beneficia y, al mismo tiempo, hace honor al país.

Si se asigna, por ejemplo, un derecho específico de 2 $ el kilo a los cigarros no habanos, de seguro que habrán de obtenerse los mismos resultados para la fabricación de este artículo en el país. Es de hacerse notar, por otra parte, que el cigarro de hoja, de cualquier clase, se fabrica aquí en las mismas condiciones que el extranjero en cuanto a su presentación, calidad, sabor, etc., lo que asegura la aceptación del público consumidor, garantizado, en cierto modo, que no ha de recurrirse al contrabando en procura de un producto mejor.

Hemos de volver sobre este interesante asunto en la oportunidad en que se discuta en el Senado la ley de emergencia para aumentar los recursos fiscales, que fué sancionada en la Cámara de Representantes. Entre tanto, invitamos a nuestros legisladores y hombres de Gobierno, a que mediten sobre la innegable utilidad que reportaría al país, de todo punto de vista, la adopción del régimen arancelario que proponemos.

Auxilio al poeta Santos Chocano

EL PERU COSTEARA SUS GASTOS DE PERMANENCIA EN LA CLINICA DE ROCHESTER

El ministro de Relaciones Exteriores del Perú, atento a la insinuación que le hiciera la Cámara de Diputados, impartió orden por cable al cónsul del Perú en Nueva York para que suministre al poeta nacional don José Santos Chocano — que se halla enfermo en Costa Rica — los pasajes necesarios para que su traslado a la clínica de Rochester, Estados Unidos, en donde sus gastos de curación y permanencia correrán por cuenta del Estado. Este auxilio se imponía. Con él se va a salvar una existencia mil veces valiosa.

La educación de los niños

SUGESTIONES A LAS MADRES, EDITADAS POR EL COMITE DE EDUCACION PUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y POR LA ASOCIACION NACIONAL DE JARDINES DE INFANTES

(Por la señora Bertha Emelin)

Los paseos y las pláticas crean el deseo de recreaciones sanas, de que puede disfrutarse con o sin dinero, y que son de beneficio físico, moral y mental, y pueden ser compartidos con otros. Durante los paseos puede iniciarse a los niños en el conocimiento de los árboles, señalándoles aquellos que más fuertemente les llamen la atención: los frutales, los que sean de utilidad industrial, los que proporcionan maderas finas, con sus hermosos veteados etc.

A propósito de los árboles, y como un accesorio de su estudio, hay que enterar a los niños de la vida de varios seres que se acogen a aquellos y que allí se desarrollan. Por ejemplo, débese recoger capullos y orugas, ponerlos dentro de recipientes que descansen sobre pequeños platos, cubriendo la parte superior con redecillas, haciéndoselo advertir a los chicos, lo que les proporciona admirables y atractivas lecciones de historia natural. Cuando la mariposa, v. g., surja, los niños habrán tenido una experiencia impresa más profundamente, de manera más íntima y emocionante, que cualquiera ilustración hecha en el salón de clase. Para los niños mayores, hay que complicar las observaciones, sirviéndose de orugas y capullos con el mismo plan, observando por ejemplo, el hilar de los capullos de los gusanos de seda, y las transiciones al estudio de crisálida. A veces los sutiles ojos de los niños descubrirán sobre ramas y hojas, tal vez mucho antes que los vuestros, las hileras depositadas sobre aquéllas y observarán que emergen los pequeños cuerpos enroscados. Una pequeñuela fué bastante oportuna para observar que los huevos se abrían a los diez minutos de haber comenzado su observación: desde entonces ha redoblado su observación y su vigilancia en espera de descubrimientos análogos. La evolución de ranas, sapos y atepocates será notada por los niños, proporcionando estudios interesantes si puede llegar a poseerse un acuario ad hoc en la casa.

Hacer que los niños se familiaricen con las aves. Comiéncese este trabajo bajo el final de las estaciones en que son tan escasas las especies y pueden ser numeradas y aprendidas con facilidad y hasta distinguirse prontamente sus cantos.

Cuando estos hayan sido bien conocidos, puede añadirse a la lista la de aves de las siguientes estaciones, sobre todo de la primavera, multiplicando y haciendo de más completo uno de los más bellos estudios de la Naturaleza y de los más atrayentes a la mente infantil

DESARROLLO DE LA IMAGINACION

En vuestros paseos referid una vez y otra, relatos oídos o leídos, haciendo de modo que vosotros y vuestros hijos participen en las actividades del relato. Inventad relatos, basándolos sobre hermosos espectáculos naturales, como la puesta del sol que tengáis a la vista, los pintorescos y fantásticos celajes, la infinita variedad de forma de las nubes, y todos los aspectos y perspectivas del paisaje, que pueden ser interesantes.

PREPARACION PARA EL TRABAJO DE NUMEROS

Esto puede hacerse aprovechando cosas sencillísimas, como contar los pasos de un punto a otro (no olvidando que con los pequeñuelos no se debe ir más allá de diez o veinte). Contad para adelante y para atrás; por números impares, por pares, por multiplicaciones sencillas, combinaciones de sumas y restas: esta es la base de un buen adiestramiento, especialmente cuando los accidentes del tiempo hagan necesaria para los niños la educación en el hogar. Los problemas aritméticos sencillos proporcionarán encantos si se usan los nombres de los compañeros de juego o se hace referencia a las tiendas y a las compras que en ellas se hacen y con los cuales el niño esté familiarizado por su propia experiencia. Semillas y pequeñas cosas, prestan utilidad para el trabajo concreto de sencillas sumas, restas, etc.

En ocasiones deberéis estimular en vuestros hijos la silenciosa comunión con la Naturaleza que para años de madurez, una pacífica meditación que aquilata la personalidad. Los niños accederán a vuestra propuesta: "Guardemos quietud por un momento". Especialmente a la hora del crepúsculo, cuando la gloria y la radiosidad del sol, todavía [illegible] en occidente.

Los paseos a la luz de la luna, a pesar de la desventaja de que [illegible] momentos al sueño, no tienen igual para imbuir a los niños el sentido del misterio, del poder y de la sublimidad del universo; semejantes experiencias deberían ser proporcionadas frecuentemente a nuestros hijos. Luego, si añadís unos cuantos paseos a la madrugada en el verano, podréis estar seguras de haber almacenado en la mente de vuestros hijos y en la propia vuestra, memorias y delicias que durarán para siempre.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República recaba por mensaje adjuntando los antecedentes, refuerzo del rubro "Leyes Dictadas" para poder girar con cargo a la ley de 23 de Octubre de 1919 las sumas necesarias para solventar los gastos que demanda el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la República al adherirse a la Sociedad de las Naciones.

—Las Asambleas Representativas de Montevideo y San José, comunican la elección de Mesas.

En San José: presidente, Salvador Estradé; 1er. vice, doctor Adolfo Cordero; 2.o vice, Francisco M. Rovira.

—La Delegación del Gobierno departamental de Artigas, presenta un memorándum concretando el pedido que formuló verbalmente ante el Consejo para la realización de varias iniciativas.

—La Secretaría presenta la rendición de cuentas de Diciembre ppdo.

Deliberaciones

EL Dr. VAZQUEZ ACEVEDO

El consejero doctor Vázquez Acevedo, continúa en estado delicado de salud y por prescripción médica no podrá reanudar sus tareas hasta dentro de 15 o 20 días.

Con este motivo solicitó y le fué concedida una licencia, debiendo convocarse al suplente doctor Alejandro Gallinal.

INSTITUTO DE QUIMICA

Solicita autorización para invertir $ 250 mensuales en retribución de dos técnicos, hasta tanto el H. Cuerpo Legislativo se pronuncie en la gestión sobre subdivisión del cargo de químico industrial. La Contaduría General observa que los proventos no pueden afectarse a otra cosa que a la amortización de la deuda que tiene el Instituto con el Banco de la República. Además, administrativamente, no puede crearse cargo alguno. Hay que esperar a que lo cree la ley.

LOS DOCTORES MAY Y VARELA FUENTES

Estos dos médicos becados para estudiar en Europa, en virtud de lo que dispone la ley de organización diplomática y consular piden recursos para pasaje y se resuelve concederlos, aceptando al mismo tiempo el ofrecimiento del Ministro de Relaciones de contribuir con la mitad con cargo a eventuales.

EL QUIMICO SEÑOR GOSLINO

Pide seis meses de licencia para ir a Europa con el fin de perfeccionar sus conocimientos técnicos el químico señor Angel E. Goslino. Un señor consejero pide informes respecto de la competencia técnica del solicitante. Se le contesta por el Ministro que, el solo hecho de ser subdirector del Instituto es presunción de su capacidad.

El señor Cosio, dice que le consta que es un hombre estudioso y que seguramente su viaje responde al fin que invoca. Dice que el señor Goslino ha hecho aquí importantes investiga-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Noticias generales

TRAMITE DE LA OFICINA NACIONAL DEL TRABAJO

Al Ministerio de Industrias—Solicitudes Luis Felipe Puyol, Compañía Uruguaya de Navegación Limitada, José Marmo, J. M. Lingeri, Compañías de Carruajes y automóviles, Briozzo Hnos., (despachados favorablemente).

Al Ministerio de Industrias—Solicitud de la Compañía Telefónica de Montevideo. (Se le aconseja no dictar resolucion al respecto).

—En la solicitud de la Direccion de Vialidad recayó la siguiente resolución: "Hágase saber al interesado: que puede hacer trabajar al personal mas de 8 h. diarias, a condición de que dicho personal no trabaje mas de cuarenta y ocho en el período de seis días.

—En la solicitud de Agustin D. Gorlero recayó la siguiente resolucion: Vista al interesado.

—En las solicitudes de los señores Mantegazza e hijo, Natalio Pnielli, Benito C. Conto, Juan Javier Crol, Alberto Zappetini, Cobas Hnos., José Sadi, A. Andoeppaio Hnos., Camilo Perez recayó la siguiente resolucion. (Expídase).—La Secretaría.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Bajo la presidencia del señor Prado, actuando en la Secretaria los señores Brauer y Aguiar y con asistencia de los señores Barbeito, Islas, Garzón, de Olea, Benzano, Paravis, Calatayud Lazo, Mora, Rovira y Fontaina, celebró sesion la Comision Directiva de la Asociacion de Empleados Civiles de la Nacion, tratando los siguientes asuntos:

Entre los asuntos entrados, figuraba una nota de la Sociedad Uruguaya de Autores invitando a la Asociacion para prestigiar el homenaje de recepcion a los restos de Florencio Sánchez. Se resolvió a los diversos actos que se celebren designan-

ra a pagar el trabajo de artistas, escenógrafos, modistas, profesores de orquesta, empresas de publicidad y cien renglones más, habrá que reconocer en el teatro nacional un hecho económico de importancia indudable, sostén de la vida de muchísimas personas y aún ideal de algunas otras, como culto a una forma de la belleza, sentido generosamente, sin vistas a la caja. El teatro, aquí y en todas partes, es una industria. Fuera desconocer la realidad de su vida solicitar de las empresas un arte puro, que en la mayoría de los casos equivaldría a predicar en el desierto. Pasamos por un momento en que el concepto materialista se ha acentuado, tal vez porque nuestra escena, abundante en autores capaces, no tiene de momento aquellos geniales, en cuyas obras

en comunicar al señor Presidente que en la sesión de hoy, ha resuelto aprobar la designación acordada por su Ministro de Instrucción Pública.

Con tal motivo, este Consejo saluda al señor Presidente con su más alta consideración.

Concejo de A. Departamental

NOMBRAMIENTOS A EFECTUARSE

El Concejo de Administración Departamental está citado para hoy a las nueve horas a efecto de efectuar diversos nombramientos para llenar algunas vacantes en distintas reparticiones municipales. Los cargos que deben llenarse son los de jefe de la Oficina de Tablada y los de un auxiliar para la Oficina

Estado del tiempo

TEATROS

Ya llegó la Fuente Salus
El CITRAL, refresco ideal

Reglamentos escolares

Universitarias

Congreso Médico de Cuba

ESCOLARES

El baño de silencio

UNA NUEVA ASIGNATURA ESCOLAR

citó la presencia del Cuerpo de Bomberos, pero cuando éste llegó ya no fueron necesarios sus servicios.

Las pérdidas no tienen importancia.

La finca, que es propiedad de Manuel Mezzera, sufrió leves deterioros.

De las averiguaciones practicadas por los comisarios señores de la Sota, Antrand Figari y Moreno Nieto, se desprende que el origen del fuego fué alguna...

POLICIA

MARITIMAS

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El distinguido diplomático y señora, pasarán unas semanas. El doctor Toledo regresará a Buenos Aires para encontrarse el día 3 del mes entrante y asistir a una comida que da ese día, celebrando el aniversario de Caseros, en su quinta de Olivos, el coronel don Alfredo de Urquiza. También a esta fiesta ha sido especialmente invitado el señor Daniel Muñoz, ministro uruguayo.

—Enfermos los niños de Pérez Olave-Péndola.

—Después de la enfermedad que le aquejaba desde Julio pasado, ha sido operada con todo éxito en La Paz (Bolivia), la señora Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza, esposa del Encargado de Negocios de Chile, señor Emilio Rodríguez Mendoza. Hizo la operación el doctor José Villanueva, colaborado por sus colegas los doctores Osorio y Monje.

La noticia de la operación sufrida por la señora de Rodríguez Mendoza, ha sido recibida por telegramas a sus parientes de ésta, diciéndoles que el estado de la enferma es satisfactorio.

—Sus numerosos amigos de la colectividad peruana han felicitado por su ascenso en la carrera, al señor Fernández Dávila.

El señor Fernández Dávila, que es también un distinguido facultativo recibido en Norte América, inició su carrera diplomática en 1915 con el cargo de canciller en el consulado, luego fué nombrado cónsul interino, después agregado comercial, para pasar hoy a desempeñar el im-

casa de la calle Paraguay, será marco de una lucida reunion.

—La señora Delfina Aguiar de Alvarez conmemora hoy su día. Todos sus parientes se reunirán en su casa de la calle Treinta y Tres, para agasajarla, lo que dará motivo a una reunion familiar.

—El viernes habrá una reunion en lo de Martínez Law, festejando el día de la Sta. Marta Martínez, a quién rodean muchas simpatías entre nuestra juventud que figura.

BANQUETES—

Hoy, de noche, será obsequiado con una comida, por un núcleo de sus amigos, el señor Carlos Quesada, caballero argentino, que el miércoles regresa a Buenos Aires.

Será ésta una manifestación de las muchas simpatías que se ha captado el distinguido huésped.

En el local del Automóvil Club del Uruguay, Avenida 18 de Julio 878, se efectuará hoy martes a las 20 horas el banquete que le ofrecen sus amigos al doctor Juan Delger con motivo de su próximo enlace.

Hasta el momento han retirado tarjeta los señores: Roberto Pietracaprina, Bernardino Pons (hijo), F. Montero de la Bandera, Alfredo Puyol, Blás Cortés, doctor Carlos Belliure, Angel Varini, Adolfo M. Costa Deambrosis, doctor Raúl Araújo, A. Paiva Cunha, Julio César Zerbino, Silvano Rodríguez Prieto, Eduardo Iglesias Montero, José E. Crodara, Teófilo Sánchez Castellanos, A. Bocking, E. Céspedes Polanco, J. Quinteros Delgado, Mario Cuadra, A. C. Roca, Silvestre Ayala, Marcos Grande, José M. Bonacera, Julio Gutierrez, Dante Mario Cunioli, Emilio Taboas.

—El periodista argentino, doctor Jorge Mitre, director del diario "La Nación", de Bue-

ventud distinguida. Ella, además del prestigio de sus apellidos, aporta al núcleo selecto que brilla en los salones el caudal de su exquisita personalidad, donde convergen una elegancia personal, una verdadera cultura y un refinado espíritu: él, es un correctísimo caballero, rodeado de consideraciones múltiples. Ahora, con motivo del amable acontecimiento en que intervienen, recibe la gentil pareja congratulaciones de toda nuestra sociedad.

PRO "OSARIO DEL FANTE"—

Sobre el Monte San Miguel, el gobierno italiano hará levantar un monumento que será a la vez un osario donde serán custodiados, en eterno, los restos de heroicos muertos en la reciente guerra. Una lámpara rotativa arderá continuamente ante el altar, dos veces sagrados, a la Patria y a la fé. Para contribuir a esta obra de piedad sublime y de agradecimiento, ha quedado abierta una suscripción a la que se han adherido las siguientes personas: Comité de Montevideo "Asilo de la Patria", para los huérfanos de los soldados, liras 400: Excelentísimo señor Ministro de Italia y su señora esposa, Marquesa Dora Maestri Molinari, liras 200; niñito Mario Silvestro, 50, señor Francisco Russo 100; niños Fiocchi-Passano, 100. Las ofertas se reciben en el Consulado Italiano, calle Colón 1345, todos los días hábiles, de 9 a 12 a. m.

Las personas que lo deseen pueden dar su óbolo en memoria de una persona fallecida, cuyo nombre deseen perpetuar en esta obra de alta piedad humana.

BODAS—

Ha quedado concertado para fecha muy próxima, la boda de la señorita Pola Suárez Fuller, con el señor Juan Baptista

Díaz, Serratosa Vidiella, Mañé del Campo, Serrato Perey, Lasala, Cuesta Nery Pareja, Guani Cardozo, Aguirre Rodríguez Larreta, Olivera Risso, Morales Berro, Brum Buero, Alvarez Mouliá Amézaga, Brum Delgado, Victorica, Artagaveytia Marcena, Vidal Sosa Díaz, Suárez Blixen, Sosa Díaz Echegaray, Castro Pérez, Lasala Bofill, Platero Fynn, Alvarez Mouliá, Quintela Castro, Magariños, Hamilton Illa, O'Neill Guerra, Ximenez Riet Correa, Risso Ferber, Pitaluga Arocena, Rodríguez Castro, Carvalho Lerena, Hordeñana Lemos, Piera Rodríguez Larreta, Lezica Uriarte, Victorica de Morales, Becú, Mañé Folle, Blixen Ramírez, Cibils Hill, Lecueder Martínez, Rivier Souza, Villegas, Pérez Butler, Pintos, Saavedra, Cibils Pérez Butler, Supervielle Lasala, Larravide Zas, Escalada Rodríguez, Aldao Rodríguez, Zumarán Miguens, Fournier Díaz, Wells de Shaw, Shaw de Uscher, Reyes Cadenas Silveira, Arocena Hugues, acheco, González Castellanos, Alonso Cordero, Shaw de Jefferis, Seré del Campo, Mezquita de Madero, Seré Varela Acevedo, Pérez Butler, Blanco Acevedo y muchísimas más.

LOS QUE VIAJAN—

Partió para Punta del Este, el joven Jorge Hardoy.

—Ayer partieron para su estancia "Santa Elena", en Sarandí Grande, la señora Elena Maffa de Ramos y sus hijas María Herminia, María Elena y sus hijos Juan Pedro y Alfredo. Pasarán allí hasta mediados de Febrero.

—El señor Eduardo Valdez y su esposa Rene Silveira, partieron para Punta del Este.

—Han partido para Punta del Este la señora Flora Wells de Shaw, el señor Tomás Jefferies y su esposa Flora Shaw, el señor Adolfo Shaw y su esposa Marta Pérez Butler.

Buenos Aires con destino a ésta, acompañado de su señora, el doctor Pedro Toledo, Ministro del Brasil en la Argentina.

ENFERMOS—

Está delicada de salud, otra vez, la señora Concepción Rovira.

—Mejorada la señora María Ester Méndez Previtalli de Saivo.

—El señor Eduardo Cardozo, está mejorado.

—Enferma la señora Elina Pérez Aréchaga de Munyo.

—Enferma la señora Julia Ortiz de Pagola.

—Está delicada de salud, la señora Lorenzo Fynn de Horne Lavalle.

—La señorita María M. de Pena está algo enferma.

—Mejora el joven Lorenzo Barrella, que fué sometido a una delicada operación quirúrgica hace días en el Sanatorio del doctor Mérola.

—Ha dejado el Sanatorio del doctor Navarro, donde se asistía, el doctor Alberto Gard y Sanjuan. Ha pasado a asistirse a su domicilio de la calle 8 de Octubre, muy mejorado de sus dolencias.

DIVERSAS—

SWIFT BOYS CLUB—Grandes proporciones promete alcanzar el Tea Danzant, que la directiva de esta prestigiosa institución que preside el señor Antonio Berrici, ofrecerá el próximo domingo 23 en los salones de la Superitendencia de la Cía. Swift de Montevideo en la Villa del Cerro.

Dada la aceptación que tienen estas reuniones, es de esperar que la del próximo domingo, se vea coronada con el mayor de los éxitos.

Cuéntase ya, con la adhesión de un crecido número de familias que se aprestan a concurrir, lo que viene a asegurar más aun el triunfo de esta fiesta, que se verá realizada con el concurso de una excelente orquesta americana.

NECROLOGICAS—

Ecos del turf

Misterio 50, Coquimbo 62, Merry Champ 49, Colillero 49, Profecía 40, Ascencio 41, General Osorio 40, Basilea 40.

Premio Lepanto — 1200 metros

Basurita 50 kilos, Royal Sir 62, Rústico 49, Lúcas Towers 41, Manuelito 40, King George 45, Aspirante 40, Ventose 40, Fusilier 41, Grisval 40, Irún 40.

Declaración de forfeit el miércoles 19, a las 3 p. m.

NOTA — No habiéndose llenado el Premio Narcótico, se llama para la siguiente: Premio Narcótico. Para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. Pero 46 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ó fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 800, al 1.o; $ 80, al 2.o; y $ 40, al 3.o. Distancia: 1.300 metros.

Apertura de cartas para esta carrera, hoy martes 18, a las 3 p. m.

Asignación de pesos enseguida.

DOMINGO 23

Premio Carrasco (1913)—1500 metros

Mi China 52 kilos, Kelofal 57, Eucalipto 54, Rodaja 55, Basilea 55, Profecía 55, Cayó Piedra 54, Catancho 54, Grisval 54, Petain 51, Brave Chap 54.

Premio Zoila (1914) — 2000 metros

Carillón 51 kilos, Quico 51, Vigilant 51, General Osorio 51, Dengo 49, Tete d'Allumette 46, Zebiz 47.

Premio Diamant (1917) — 1600 metros

Garrafal 54 kilos, Tiffón 54, Papirus 54, Retoño 54, Caaño 54, Yuyo Malo 54, Chumbazo 54.

Premio Belkiss (1916) — 1600 metros

No se llenó.

Premio Carlos Pellegrini — 2800 metros

Aldeano, Gaulois, Bristol, Coquimbo, Pollino, Croix d'Or, Petrópolis, Vainqueur, Kaporal, Atorrante, Tolbiac, Pertinaz

Premio Don Segundo (1918.—

POLO DE ORO

TURF ARGENTINO



NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Wrangel confiado en la filantropía del mundo

Lo que cuesta una aventura

El ministerio de Briand

Las cosas de Irlanda

SIGUEN LOS DESORDENES

Francia

Si Alemania se halla en situación desesperada los aliados deben impedir la quiebra. Así lo aconseja Mr. Loucheur

El viaje del general Nivelle a Norte América

A QUE RESPONDIO

Inglaterra

El suicidio de una condesa

Un millon de obreros sin trabajo

Italia

El congreso socialista reunido en Liorna

Interesantes discursos

Alemania

Relaciones de Alemania con el Uruguay

Estados Unidos

El ejército norteamericano

El Senado rechaza el proyecto de reducción

D'Annunzio parte el jueves de Trieste

España

Turquía

Entre turcos y griegos

Información americana

Argentina

Los elementos avanzados

Paraguay

Chile

Brasil

El accidente en el vapor «Tras os Montes»

SABROSA COMO LA MIEL

Administración y Redacción, CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 712 — Miércoles 19 de Enero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

De Paysandú

CLAUSURA DE LA FERIA GANADERA

Nuestro corresponsal en Paysandú nos remite el siguiente despacho:

PAYSANDU, Enero 17 de 1921 —Hoy terminó la feria ganadera patrocinada por la Sociedad Rural, alcanzando las ventas, dentro un mercado pesado a veinte y siete mil quinientos pesos.

El detalle es el siguiente: Guillermo Linck, a Estación Agronómica, 27 vacas a 2,250; a Las Delicias, 19 id a 25; José Antunez a Daniel Millot, 106 novillos a $ 29 cada uno Núñez y Miguel Ibarburo, 62 piezas cría a $ 18; Indarte y Garbarino a Rodríguez Candela, 50 capones a 3.50.—Corresponsal.

DEL INSTITUTO DE AGRICULTURA DE ROMA

SITUACION MUNDIAL DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

La Oficina de Estadística del Instituto Internacional de Agricultura, ha publicado el Boletín correspondiente al mes de Noviembre, del cual reproducimos a continuación las noticias principales.

Los datos relativos a la producción total de los cereales en 1920 no han variado mucho respecto a los del mes pasado.

Para el trigo y el centeno resulta un ligero aumento con relación al año pasado (623 millones de quintales en 1920, contra 617 en 1919); los totales comprenden casi los 3|4 de la producción total de trigo y centeno del hemisferio septentrional, sin comprender Rusia. Se afirma también que la calidad del trigo obtenido en 1920 en los Estados Unidos, en término medio, es superior en el 2 o|o a la del año pasado.

La producción de cebada es superior en el 8 o|o a la de 1919, mientras que para la avena hay un aumento considerable, del 21 o|o respecto al año pasado.

La Prusia, Bélgica, España, Finlandia, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza, Canadá y Estados Unidos, han tenido en 1920 una producción total de 222 millones de quintales de remolacha azucarera, con un aumento del 16 o|o respecto al año anterior.

En cuanto a las producciones futuras, las previsiones relativas a la cosecha del trigo en Australia, continúan siendo muy favorables.

La falta casi absoluta de lluvias durante el mes de Octubre en las principales regiones cultivadas de trigo en la India, ha retardado las siembras para la cosecha de 1921 en las tierras de secano y ha perjudicado, en parte, el cultivo del arroz, en la India septentrional.

En los Estados Unidos, las siembras de trigo de invierno han continuado en condiciones favorables y en el Canadá las labores para la preparación de la cosecha futura han progresado mucho.

Los precios del trigo en el mercado de Nueva York han bajado desde el 15 de Octubre hasta el 12 de Noviembre en el 20 o|o aproximadamente, pero el alza de los cambios (del 3.4 o|o para Inglaterra, del 11.9 o|o para Francia y del 14.1 o|o para Italia) ha reducido para estos países importadores el beneficio de la disminución de los precios en el origen. En la Argentina, las ofertas de trigo de nueva producción se han hecho a precios un poco más bajos de los practicados a mediados de Octubre.

De Maldonado

La visita del Presidente de la República. — Elección de Presidente en el Concejo Departamental. — Otras noticias.

Es esperado en estos días el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, quien pasará una pequeña temporada en el hermoso establecimiento que el señor Lussich posee en Punta Ballena.

—Ha sido reelecto, por mayoría absoluta de votos, Presidente del Concejo de Administración de este departamento, el escribano don Conrado Sáez, cuya obra al frente de la administración municipal de Maldonado es por todos elogiada.

—Regresará en breve de esa capital, el Jefe de Policía, señor Carlos J. Herrera, que ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica por los doctores Alfredo Navarro y Máximo Halty.

—A pesar del tiempo es numerosa la cantidad de turistas que diariamente llegan al balneario de Punta del Este.

—Ha sido incluída entre las localidades que será beneficiada con las obras de saneamiento la Villa de San Carlos, lo cual ha causado excelente impresión en el vecindario de esa progresista población. — Corresponsal.

Llegada de reproductores

A bordo del vapor "Burgundy", llegaron ayer a nuestro puerto con procedencia de Liverpool, 1 toro Hereford, 4 vacas Sorthorn y 3 vacas Hereford.

Estos productos vienen consignados a la prestigiosa firma de esta plaza Céspedes, Arocena y Magariños.

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DE LANARES

Como ya hemos anunciado el 20 del próximo mes de Febrero tendrá lugar la Exposición Internacional de lanares que anualmente celebra la Asociación Rural del Uruguay.

Las inscripciones recibidas hasta este momento, son numerosas y aseguran el mayor éxito al certamen.

La exposición había sido proyectada par el 6 de Febrero, pero en atención a que coincidía esa fecha con la iniciación de las fiestas, la Junta Directiva de la Rural resolvió postergarla para la fecha mencionada.

He aquí ahora las inscripciones recibidas hasta ayer:

Iparragairre y Reguitto, 10 carneros merinos; Viuda de Pedro Nazabal, cabaña Euskara, 3 machos merino; suc. José Mauttoni, estancia "Ana María", Estación Corrales, 12 carneros merino; Raúl Costa, Isla Mala, 12 carneros merino; Federico Spaldin, 6 carneros merino, importados de Alemania; Ramón Piñeyra, "La Buena Estrella", Estación Merinos, 3 carneros merinos; Froilán Calde, 6 carneros merino; Alejandro Victorica, Embrion, Río Negro, cinco carneros merino; Tarcisio A. Cardoso, Cabaña Divita, Estación Tambores, 24 carneros y 3 ovejas merino, Medardo Rodríguez, "Don Medardo", Monzon", 6 carneros y 3 ovejas merino; Compañía Rural Bremen, "Los Cerros de San Juan" Conchilla, 22 machos Lincoln; Lorenzo Salvo, Santa Angela "Estación Cerro de las Cuentas", 3 carneros merino; Olivera e hijo, "Las Acacias" República Argentina, 3 hembras y 9 machos merino; Lorenzo Salvo Cabaña Salvo, Estación Llamas, 3 carneros y 3 ovejas Lincoln. Carlos M. Reyles, 6 carneros Lincoln, Wilson Hnos., 10 carneros Lincoln, suc. Justa M. de Wilson, Estancia Santa Rita, Estación Drable, 50 carneros Lincoln; R. Domínguez, Cabaña Juanita, Costa del Colla, Rosario, 9 ovejas Romney Marsh; Reynaldo J. Bonino y Hnos., "La Rosa", Estación Palmitas, 43 carneros y 53 ovejas Romney Marsh; Browom y Wilson, Estancia "Santa Margarita", "Estación Rosales" F. C. P., República Argentina, 20 carneros Romney Marsh; Arturo Wilson, Estancia Santa Angélica "Ojo de Agua", San José, 20 carneros Romney; su. Juan Mac Coll, Estancia Chamangá, Estación Sarandí Grande, 20 carneros y 20 ovejas Romney Marsh y 10 carneros Lincoln; Alejandro Victorica, Embrion, Río Negro, 12 carneros Romney Marsh; Roberto Stirling y Cía., "Rincón de Francia", Estación Young, 13 machos y 13 hembras Romney Marsh; Pedro Gómez e hijo Florida, 3 machos y 3 hembras Shorpshire.

La admisión de los productos no permitirá hasta el día 16 de Febrero por la tarde.

Los jurados

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, se resolvió solicitar el nombramiento de jurados para este torneo a la Sociedad Rural Argentina. En consecuencia se dirigirá nota en el sentido indicado.

Exposición Agro-Pecuaria e Industrial de Nico Pérez

En la reunión de delegados de las Comisiones de Fomento realizada el 2 del corriente que presidió el Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, quedó constituída la corporación directiva del expresado torneo en la forma que sigue:

Presidente, Jesús Sosa; Primer Vicepresidente, Tomás A. de Chavs; 2.o id id, Juan J. Olascoaga; Secretario, Casiano Olivera; Pro Secretario, G. Albornoz Viera; Comisario General, Casiano Olivera.

Para formar el Jurado de Labores Femenino fueron designadas las personas que se anuncian a continuación:

Señoras: Rosa V. de Silvera, Elisa Anduisa de Silva, María Anduisa de Silvera, María N. de Dota, Francisca M. de Olivera, Azucena Guzzo de Chaves.

Señoritas: Cándida Moreira, Lola M. Igonet Munilla, Albertina Silva, María Chain, Eugenia Caldas, Leopoldina Chain.

—El jurado para los demás productos será designado en la presente semana por la Comisión Nacional de Fomento Rural de acuerdo con el programa.

Hasta el día en que tuvo lugar la expresada reunión de delegados se habían anotado los premios siguientes:

Presidente de la República, 1 medalla de oro.

Consejo N. de Administración, 1 medalla de oro.

Dr. Alejandro Gallinal, 50 $.

Inspección N. de Ganadería y Agricultura, 1 medalla.

Sociedad de Fomento del Yí, 1 desgranadora.

Sociedad de Damas, "Carlos Praderi", $ 40, en boletines de Ahorro Postal, para niños.

Comisión Nacional de Fomento Rural, 6 medallas de oro, 6 id de plata.

Se espera recibir muchos otros premios.

Ya hay inscriptas más de 200 expositores con más de mil productos.

En breve haremos conocer más datos a respecto.

GRAN REMATE-FERIA EN DRABBLE

EL PROXIMO 3 DE FEBRERO

Promete resultar muy importante el 10.o remate-feria a realizarse el jueves 3 de Febrero próximo, en el conocido local de Estación Drabble.

No obstante los días que faltan para su realización, ya se han recibido muy importantes consignaciones, llegando a 1.500 vacunos y 800 lanares, toda hacienda de gran clase, destacándose lotes especiales de novillos de 3 y 4 años 1|2 engorde y excelentes lotes de ganado de cría.

Los martilleros Pérez y Sosa organizadores de este remate, no se dan un momento de descuido a fin de darle mejor organización.

Próximamente publicaremos el detalle completo de las consignaciones recibidas.

La ganadería argentina

Nota de la Liga Agraria al Ministro de Agricultura

La Liga Agraria, institución que en la Argentina tiene por fin propender en todas las formas posibles al incremento de la ganadería y agricultura en el país, ha dirigido una nota al ministro de Agricultura.

Expresa en ella la necesidad de fomentar la crianza y desarrollo en la República, de otras razas además de la Shortorn y Lincoln, que aunque existen lo es una escala muy inferior y que sin embargo son demandadas por fuertes mercados que en el presente sienten la necesidad de ella.

Cita el caso de Inglaterra, que no se ha contentado con el fomento de las dos razas nombradas en los ganados bovino y ovino, respectivamente, sino que ha dado los pasos tendentes al desarrollo de otras razas y variedades.

Después de extenderse en diversas consideraciones sobre el estado actual de la ganadería argentina, expresa que ya no es para nadie una revelación el hecho de que los ganados van disminuyendo.

En consecuencia, dice que es necesaria y de vital urgencia la realización de estos tres concretos:

Formación de mapa ganadero, que guíe a los criadores por el establecimiento de diferentes razas en los puntos que se señalarán; censo ganadero, ya prometido por el P. E. en la apertura de la exposición internacional de ganadería de Palermo, y por último, un congreso ganadero en el cual se resolverían cuestiones de vital importancia para el país.

Ferias a realizar

"LOCAL RAIGON"

El 30 del corriente mes, se efectuará en el acreditado "Local Raigón", situado a corta distancia de San José, un importante remate de haciendas, organizado por los martilleros señores Menéndez Clara Hnos. con la cooperación del conocido hombre de negocios rurales don Juan T. Licio.

Para esta feria se han recibido hasta el momento las siguientes consignaciones:

100 novillos de 1 y 1|2 a 2 años; 60 id de 2 y 1|2 id buena clase; 20 vacas; 70 vacas Durham; 10 vacas gordas; 12 vacas gordas; 40 vacas; 20 novillos de 3 y 1|2 años buena clase y estado; 30 vacas gordas; 30 novillos Durham y Hereford de 2 y 1|2 años buena clase; 20 novillos gordos.

Se esperan otras valiosas consignaciones de importantes establecimientos ganaderos.

Frutas grandes

El procedimiento clásico para obtener frutos muy grandes, consiste en el uso de soluciones de sulfato ferroso en agua. Sabido es que dicha solución estimula la función absorbente de las hojas (función clorofílica), los cuales pueden de esta manera asimilar grandes cantidades de carbono atmosférico; la formación de savia y el desarrollo de los frutos en modo extraordinario, son una consecuencia inmediata.

La proporción más conveniente es de 1,5 grm. por litro de agua; se bañan los frutos con esta solución, cuando no les da el sol. La operación se debe repetir tres veces: cuando los frutos hayan alcanzado el 1|4 de su natural magnitud, cuando estén a la mitad, y finalmente, a los 3|4 de su volumen.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

MERCADO DE VACUNOS.—A 3.732 vacunos en pie ascendió la entrada de ayer a Tablada, contra 5.336 id id el lunes. Con pase fueron retiradas 326 reses.

El mercado estuvo muy pesado y flojo, debido a que los frigoríficos estuvieron retraídos ante los negocios, dada cuya circunstancia lla oferta de haciendas, además de haber sido en general de condiciones deficientes resultó demasiado abundante, pues solo compraron regularmente en plaza el saladero de Ferrés, el abasto y los invernadores.

Estos últimos adquirieron los mejores lotes de novillos ofrecidos, a precios que oscilaron entre 102, 105 y 115 milésimos el kilo en pie, en tanto que los demás compradores no cotizaban arriba de 100 y 101 id id.

En vacas no se obtuvieron arriba de 88 y 90 id id, siendo artículo de buen peso, clase y gordura; dos superiores se hicieron a razón de 105 id id.

Por terneros muy especiales alcanzaron 112 id id.

Los negocios cerraron, pues, muy desanimados, después de señalar las cotizaciones una baja acentuada, apreciable en más de 12 y 14 milésimos por kilo en pie, en relación de los precios que ya de nuevo en baja se obtenían el lunes.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Pedro Ferrés y Cía. — Novillos: a 80, 91, 97, 98, 100 y 101 milésimos.

L. Rappalini e hijo—Bueyes: a 80 milésimos; novillos: a 80 y 96 id; vacas: a 74 id.

Abasto — Novillos: a 90, 95, 96, 99 y 100 milésimos; vacas: a 45, 46, 70, 72, 79, 80, 85, 86, 87, 88, 90, y 2 vacas a 105 id; terneros: a 85, 90, 100 y 112 id.

Para invernada—Novillos: a 102, 105 y 115 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del siguiente modo:

	Cabezas
Frigorífico Swift	144
" Artigas	1.232
Pedro Ferrés & Cía.	[illegible]
L. Rappalini e hijo	73
Abasto	1.0[illegible]
Interior	73[illegible]
Servicio particular	3
Retiradas con pase	326
Total	3.732

Para hoy son esperados 138 vagones de ganado vacuno.

Sayago y Compañía, Vendedores.

Federación Rural

LAS TARIFAS DE PASTOREOS

Como es sabido, la Federación Rural envió una comunicación acompañada de la tarifa tipo para pastoreos que formuló, a todos los Concejos Departamentales y Sociedades Rurales federadas a fin de facilitarles el medio de que llenaran las condiciones exigidas por la ley de la materia. Con este motivo ha recibido el Consejo Directivo las notas que publicamos a continuación:

Del Concejo Departamental de Colonia

Señor Presidente de la Federación Rural, doctor Juan A. Cachón.—Al acusar recibo a su nota N.o 4712 C., me es grato comunicarle que este Concejo en sesión reciente, ha designado al miembro del mismo señor Raúl Gómez Platero, para formar parte de la Comisión Departamental que se encargará de establecer las tarifas para pastoreos en este departamento y ha solicitado del señor Administrador Departamental de Rentas y Juez Letrado Departamental se sirvan indicar las personas que deben integrar dicha Comisión, de acuerdo con lo estatuído en la Ley de la materia. Saludo al señor Presidente con mi más atenta consideración.—(Firmado): Juan Gello Salorio, presidente; Antonio Cafferatto, secretario.

De la Asociación Rural de San José

Distinguido señor: Me es grato acusar recibo a su atenta nota de fecha 9 de Diciembre último número 4812, adjuntando una copia de la tarifa tipo para pastoreos, redactada por la Comisión Especial que designó ese Consejo, con motivo de la Ley de fecha 19 de Noviembre de 1920.

Al agradecer a Vd. la atención, cúmpleme manifestarle que esta Directiva ha tomado en consideración la expresada nota, con el interés que el asunto requiere y ha hecho gestiones ante las autoridades departamentales para la aplicación de dicha ley.

Saluda a Vd. con su mayor consideración y particular estima. — (Firmado): Manuel D. Rodríguez presidente; Salvador Estradé, secretario.

Del Concejo Departamental de Flores

Acuso recibo de la circular de ese Consejo N.o 4712 C, a la que acompaña un Proyecto de tarifa tipo para pastoreo y en la que a la vez llama la atención de este Municipio sobre la conveniencia de velar por el fiel cumplimiento de la Ley de la materia.

En contestación cúmpleme manifestar al señor Presidente, que este Concejo ha resuelto tener presente la tarifa mencionada, como así mismo ha tomado medidas tendientes a la pronta constitución de la Comisión que menciona el artículo 12 de la Ley de la referencia.

Saludo al señor Presidente con toda consideración. — (Firmado): Presidente y Secretario.

EL MOMENTO AGRICOLA EN CHILE

ESTADO ACTUAL EN LA AGRICULTURA

El estado de la agricultura en estos últimos quince días, ha experimentado pocas variaciones.

En la región Norte se están terminando las cosechas de cereales y se ha obtenido buen resultado, estando contentos los agricultores; pero la extensión sembrada ha sido menor que en años normales.

Las siembras de maíz son menores este año en cambio se sembró tanta papa, que su precio de venta es inferior al costo de producción.

La ganadería sufre en la actualidad el ataque de la fiebre aftosa, que tantos perjuicios causa en los ganados y en especial en las lecherías, cuyo rendimiento ha disminuído en forma notable. Con motivo de ser el año tan seco, ha principiado a escasear el pasto en las estancias y los ganados se han llevado a la cordillera; este ganado es formado principalmente por cabríos y ovinos; los cabríos han bajado mucho de precio debido a que ha bajado el precio de los cueros.

En la región central estamos en pleno período de cosecha de cereales y los agricultores en general están contentos con el resultado que obtienen, pues el "polvillo colorado" no ha alcanzado a hacer los perjuicios que estimábamos en la quincena pasada, y por este capítulo tendremos una cosecha más aproximada a la del primer cálculo.

La chacarería se desarrolla en buenas condiciones y hace presumir que la cosecha será a lo menos la normal.

La fiebre aftosa continúa atacando al ganado, pero ya con menos intensidad.

En la región Sur, los cereales se presentan en muy buenas condiciones, y todo hace presumir que habrá una buena cosecha. Eso sí que es indispensable acumular el mayor número de elementos a fin de que la cosecha se haga con la mayor rapidez y no haya temor por las lluvias de fines de verano que suelen causar perjuicios.

La cosecha de lentejas se está practicando, y es de esperar que ha de ser buena, según lo que ya se ve.

Las chacras se presentan en muy buenas condiciones. Los árboles frutales están muy cargados y ya se nota abundancia de las frutas de la época, aunque la calidad es algo inferior.

La ganadería ha sufrido mucho con la fiebre aftosa, y ha muerto ganado por su ataque.

Hay abundancia de forrajes, que se podrán ensilar en grandes cantidades para guardar para el invierno, y como la zona tiene muy pocos años, es del caso utilizar el ensilaje en zanjas, que se ha preconizado.

LAS COSECHAS DE CEREALES

Estamos en el momento de la cosecha de cereales (trigos, cebadas, avenas) y es del caso recordar algunas indicaciones que son convenientes.

Hay el mayor interés para el agricultor en concluir la cosecha en el menor tiempo posible y guardarla bajo techo a fin de librarse de los perjuicios que puedan acarrearles las lluvias, que continúan anunciándose y que pueden resultar efectivas.

Pero más que por este temor, hay interés en apresurar la cosecha par aevitar la pérdida considerable que se efectúa por lo que comen los pájaros, lo que desgranan los vientos al chocar las espigas unas con otras y en especial en las variedades cuyas espigas no tienen barbas; luego después vienen los perjuicios por los ratones en las gavillas y el no menos importante de los robos. Todas estas causas de pérdidas pueden evitarse casi en absoluto apresurando la cosecha a fin de que ésta se haga en el mínimo de tiempo.

En la región del sur del Bio Bio esto tiene la mayor importancia, pues frecuentemente se producen lluvias en la cosecha, y no es raro que a fines de Febrero se inicie un período de lluvias que hace perder una parte bien apreciable de la cosecha calculada.

En la región norte y central, la cosecha de cebada debe quedar terminada a fines de Diciembre, salvo casos especiales; y la de trigo a más tardar a fines de Enero. El agricultor debe esforzarse por llegar a hacer su cosecha dentro de estos plazos y acumular los elementos del caso, tales como maquinarias, herramientas y trabajadores en cantidad suficiente.

En la región del sur, la cosecha de avena debe terminarse en la primera quincena de Enero y la del trigo a fines de Febrero. En esa zona las siembras deben limitarse a los elementos de que se disponga para efectuar la cosecha dentro de los plazos indicados, pues no tiene objeto el hacer un cultivo cuya cosecha no podrá efectuarse en condiciones convenientes y teniendo la seguridad casi absoluta de perderlo a causa del mal tiempo y de no disponer de los elementos del caso.

No es posible que continuemos viendo cosechas de trigo en Marzo y Abril en la región central.

En la cosecha temprana disponemos de los brazos y elementos para otros trabajos y en especial para atender las chacras si no se piensa en efectuar otras labores en la propiedad.

Los fundos que tienen cosecha de semilla de trébol, vendimias, chacras etc., tienen especial interés en apresurar esta importante labor.

Santiago Enero de 1920.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 18

3307 VACUNOS Y 547 LANARES VENDIDOS

4 bueyes, 2367 novillos, 726 vacas y 300 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Florida: 21 terneros remiti-

Juan R. Pereyra—

Siemens e Iraeta Govena—

Manuel Haro—

Alfredo O. Guichón—

Supparo, Quintela y Cía.—

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

Fernández y Morales—

Silverio García—

J. Bentancor e hijo—

Inciarte y Abreu—

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

Ponce de León y Dutra—

Rey, Azonardo y Cía—

Arbiza y Cerviño Saade—

Enrique Saravia—

Juan Arrosa—

López y Fernández—

José Lizarazú—

Adalberto Rodríguez—

Amespil y Cuadra—

Olano Hnos.—

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Fiscalización del precio del azúcar

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION FISCALIZADORA EN E. E. U. U.

WASHINGTON, 18—La Comision de Agricultura del Senado ha aprobado el proyecto presentado por Mr. Wadsworth tendiente a establecer una junta nacional fiscalizadora del precio del azúcar que asuma la responsabilidad de la distribucion de ...000 toneladas de azúcar argentino que importó en los Estados Unidos la "American Trading Company" a pedido del gobierno, cuando estaba en alza este producto.

Como se sabe al llegar este azúcar a Estados Unidos el precio había bajado.

El azúcar brasileño

CONVENIENCIA DE CREAR UN TIPO UNICO

RIO DE JANEIRO, 18—"O Paiz" publica un largo suelto, en el que se ocupa de la cuestion del azúcar y dice que existe escasez del artículo en la Argentina, a pesar de lo cual los comerciantes, tienen dudas sobre la conveniencia de importarlo de Brasil, recordado que ello se debe a que en diversas partidas solicitadas anteriormente, se enviaron a ese país varias clases de azúcar.

Termina el suelto aconsejando al Ministerio de Agricultura, el establecimiento de un tipo único de azúcar destinado a la exportación.

La especulación en la Bolsa de Valparaiso

VALPARAISO, 18—Se reunió el directorio de la Bolsa de Corredores, a fin de estudiar las medidas tendientes a impedir el desenfreno de los especuladores en el cambio internacional, estableciendo ciertas circunstancias que gravitan en el comercio de letras y el mercado bursátil. Se aprobó un acuerdo durante esta reunión, por el cual desde el 1.o de Febrero toda operacion de cambio deberá ser presentada en la Bolsa con el visto bueno de las casas salitreras o de los bancos. También deberá el corredor hacer un depósito correspondiente al 5 o|o del valor de la operacion en la oficina de garantia de la Bolsa.

Se estima que con todas estas medidas se impedirá la especulación sobre el cambio, evitando las operaciones de compra-venta de letras que no obedecen al giro exterior, sino que van tras de las diferencias de tipo en el cambio internacional.

La impresion es buena en los círculos comerciales, comprobando este hecho el haberse cerrado el cambio en la rueda de ...er a 9 1|8, que subió poco después a 9 1|4, subiendo al mismo tiempo las acciones mineras salitreras, mas operadas, en dos puntos.

La ley de emergencia en EE. UU.

PROTESTA DE LOS CURTIDORES

WASHINGTON, 18—El consejo de la Unión de Curtidores envió un memorándum a los socios de la misma, pidiéndoles formulen una protesta en contra de la enmienda del proyecto de ley de tarifas aduaneras, por la que se grava la importacion de cueros con el 15 por ciento.

La circular declara que este impuesto encarecería en un dólar el precio actual de cada par de calzados.

Exportación de productos NORTEAMERICANOS

CREDITOS PARA FACILITARLO

WASHINGTON, 18—La War Finance Corporation ha anunciado que se halla lista para conceder créditos destinados a facilitar la exportacion de productos norteamericanos con destino a los mercados extranjeros.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18—Se efectuaron las siguientes operaciones en el mercado de cereales a término:

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 600 toneladas, 18.73; 1400 id, 18.76; 1000 id, 18.75; para Marzo, 2800 id, 18.35; 200 id, 18,34.

Maíz, para Enero, 200 toneladas, 10.50; para Febrero, 400 id, 10.05; 200 id, 10.08.

Lino, para Febrero, 1200 toneladas, 16.20; para Marzo, 16.15.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 200 toneladas, 18.75; 200 id, 18.71; 600 id, 18.70; 200 id, 18.68; 600 id, 18.67; 1200 id, 18.65; 200 id, 18.66; para Marzo, 200 id, 18.32; 400 id, 18.30; 400 id, 18.28; 400 id, 18.26; 1400 id, 18.25.

Maíz, para Febrero, 400 toneladas, 10.08; para Mayo, 400 id, 7.78; 200 id, 7.75.

Lino, para Febrero, 200 toneladas, 16.25; 200 id, 16.28; 100 id, 16.30; 100 id, 16.22; para Marzo, 200 id, 16.20; 300 id, 16.16; para Mayo, 100 id, 16.25; 200 id, 16.20.

Ajuste

Maíz, para Enero, 10.40; para Febrero, 10.10; para Marzo, 9.35; para Mayo, 7.75.

Lino, para Enero, 16.25; para Febrero, 16.25; para Marzo, 16.15; para Mayo, 16.25.

Trigo, para Febrero, 18.75; para Marzo, 18.25.

Avena, para Febrero, 8.20; para Marzo, 8.25.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 18 — El mercado de trigo abrió firme esta mañana. A medio día las cotizaciones por bushel fueron las siguientes: para marzo 1.75 1|2. El precio máximo fué el de 1.72, el mínimo de 1.73 y de clausura. 1.76 1|2.

DULUTH, 18 —La semilla de lino se cotizó a medio día para enero a 1.98; para mayo a 2.06. Los precios de cierre fueron para enero de 1.97.

CHICAGO, 18 — El mercado de cereales abrió esta mañana sostenido.

Las cotizaciones a mediodía por bushel fueron: maíz, para mayo 0.70 7|8 dólares; para julio 0.72.

Avena para mayo, 0.45 7|8; para julio 0.46 1|2.

Las cotizaciones de cierre fueron: maíz para mayo a 0.71 1|2; avena para mayo. 0.46.

MERCADO INGLES

LIVERPOOL, 18 — El maíz del Río de la Plata para entregar en enero y febrero, se cotizó a 48 chelines 9 peniques.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 18 — La carne de vacuno hoy se cotizó a 16 y 19 centavos dólar por libra.

CHICAGO, 18 — La carne de cerdo a meiodía se cotizó a 60 y a la clausura del mercado a 24.15.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 18 — Las cotizaciones de los cueros no han tenido variación hoy.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 18 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 54.50 contra 55.50 precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1986, 71 contra 70, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 72 contra 71, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 70 contra 70|50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 17 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 1905, 174 conrta 176 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.60.
Id id, id 9155, 1.a serie 92.
Id id, id 9155, 2.a id, 89.
Id id, id 9155, 3.a y 4.a, 90.20.
Id id, id 9155, 5.a y 6.a, 90.
Id id, id 9155, 7.a id, 89.90.
Id L, fin de Febrero, 90.10.
Crédito 1905, 69.50.
Id 1907, fin de Febrero, 68.50.
Id 1909, fin de mes, 73.
Empréstito 1911, oro, 60.40.
Pav. Semestral, 68.90.
Id id trimestral, 69.
Provincia Buenos Aires, 40.
Bonos H. B. Provincia, 83.20.
6 o|o, 3.a serie, 69.30.
Buenos Aires, 2 1|2, 27.50.
Santa Fe. 1909, 60.70.
San Nicolás, 35.60.
Astra, 63.
F. Argentina, C. Seguros, 135.
Droguería La Estrella (preferidas), 60.
Banco Francés, 37.20.
Banco Español, 98.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 18—Los tipos de los cambios a la clausura del mercado son, a la vista, sobre Londres. 3.77 1|4 centavos de dólar por libra; París, 6.34 centavos de dólar por franco; Italia, 3.52 centavos de dólar por lira; España, 13.40 1|2 centavos de dólar por peseta; Alemania, 1.60 centvos de dólar por marco.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.30	12.35
Bélgica	11.70	11.75
España	5.84	5.87
Italia	22.30	22.40
Estados Unidos	128.—	127.—
Alemania	—	—
Rio de Janeiro	—	—
Montevideo	8.— o/o premio	
Inglaterra	50 —	50 1/4
" 90 d/v	— 51 1/8	

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 18 — El algodón Middling Upland para mayo cerró a 16.34 centavos de dólar.

Para octubre se cotizó a 16.53.

Las cotizaciones del momento de clausura anterior fueron las siguientes:

Para mayo a 16.23 y para octubre a 16.40.

Mercado firme.

LIVERPOOL, 18 — El algodón americano Fully Middling cerró para marzo a 10.67 y para mayo a 10.73. La cotización de apertura fué para marzo de 10.86 y para mayo de 10.91.

Disponible a 11.59. Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 18 — El algodón Fully Middling, entrega inmediata se cotizó a 18.05 centavos dólar; para enero a 16.24.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 18 — El caucho en bruto se octizó en el momento de cierre del mercado a los siguientes precios:

Upriver fino a 0.18; ordinario a 0.17; balas a 0.15. De a 0.22; ahumado a 0.20 1|2.

Las Cámaras de Comercio Argentino-Americana y Americano-Argentina

SU FUSION

Comunicaciones recibidas desde Nueva York hacen saber que ha quedado firmado con carácter definitivo el convenio de fusión de las Cámaras de Comercio, Argentino-Americana, con asiento en Nueva York, y Americano-Argentina, de Buenos Aires.

El texto del convenio celebrado es como sigue:

Con fecha 26 de Agosto de 192 0se establece entre la Cámara de Comercio de Estados Unidos de Norte América y la Cámara de Comercio Argentino-Americana, una asociación debidamente organizada y regida por las leyes vigentes en la República Argentina, con el nombre de Buenos Aires en su primera parte, y con el de Nueva York en su segunla, siendo designado director gerente el doctor Enrique Gil.

1.o A. A Elos efectos de y para mayor adelanto de sus r espectivos fines, Nueva York y Buenos Aires seránconsiderados como una sola organización, dentro de los límites que regirán desde la fecha.

1.o A. Ambas corporaciones están acordes en guardar la identidad de sus nombres por el momento. Este convenio tiene por base crear a su debido tiempo una fusión completa de ambas organizaciones, encomendándose lo siguiente:

2.o Nueva York reconocerá la supremacia de Buenos Aires, cuyo directorio actuará como jefe. La política de las organizaciones aliadas será dirigida con la plena cooperación y apoyo de Nueva York.

El directorio de Nueva York continuar ásiendo elegido como hasta la fecha, entendiéndose que, aunque autónomo, actuar áen calidad de consejero del directorio de Buenos Aires.

3.o Se conviene en que las entradas de Buenos Aires y Nueva York, excepción hecha de los fondos ajenos, constituirá un solo depósito del cual se pasará a Nueva York una suma para cubrir sus gastos. Este depósito se encontrará en la Argentina y estar ábajo la fiscalización de Buenos Aires. El actual presupuesto mensual de Nueva York, más los gastos que ocasione la publicación del boletín, serán considerados como el mínimum de los gastos que ocasionará Nueva York.

4.o Al ser aceptadas las cláusulas de este convenio por Nueva York, todos los miembros de Buenos Aires se volverán automáticamente socios de la Cámar adel Nueva York, y todos los de esta institución, miembros del Buenos Aires, debiendo abonar todos los asociados una cuota.

5.o El socio de cualquiera de las dos organizaciones, no elegible como asociado recíproco, permanecerá en calidad de miembro de su organización originai.

6.o Por este convenio se dispone que la fiscalización y las entradas del depósito dotado de Nueva York permanecerán, como antes, manejadas por Nueva York.

7.o Nueva York se compromete a modificar o cambiar el artículo número 1 de su convenio, de modo que solo figuren como socios casas argentinas o americanas.

8.o Los boletines de Nueva York y Buenos Aires deben ser reorganizados ...

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El mercado bursátil tuvo ayer el mismo ambiente de animación que en los días anteriores.

El tono de la plaza fué de firmeza y los negocios realizados denotaron nuevamente la tendencia de suba para casi todos los valores cotizados, especialmente para los oficiales y los Títulos Hipotecarios.

Para los papeles particulares y acciones bancarias reinó también el mismo tono.

En las pizarras se anotaron las siguientes operaciones:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	fin Febrero	58.20
3.290	para mañana	58.30
15.980	fin Febrero	58.20

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 1.000	para mañana	95.60

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 5.000	para mañana	92.20
1.000	idem idem	92.20
4.000	idem idem	92.20
1.000	idem idem	92.20
1.000	idem idem	92.20
2.400	idem idem	92.20
5.400	idem idem	92.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	58.90
8.084	idem idem	58.90
4.700	fin de mes	59.00
4.700	fin de mes	58.90
4.700	para mañana	58.90
4.700	idem idem	58.80
4.700	para e 20	58.80

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 1.000	para mañana	88.10

Deuda Interna 1918

$ 2.600	para mañana	96.50

Empréstito de Conversión

$ 7.366.75	fin Febro.	78.50

... das, a $ 6.00; 50 id, a 6.20.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 100 toneladas, a $ 8.75.

Maíz, para Marzo, 50 toneladas, a $ 5.80; 50 id. a 5.80; 50 id, a 5.85; 50 id, a 5.90.

Ajuste

Trigo, para Enero, $ 8.70; para Febrero, 8.75; para Marzo, 8.35; para Abril, 8.10.

Maíz, para Marzo, $ 5.95.

Avena, para Enero, $ 5.00; para Febrero, 4.65; para Marzo, 4.50.

Valor de la propiedad

$ 1.198, terreno en la Unión, calle Monte Caseros, 352 metros.

$ 1.040, terreno camino Propios (10 a sección), 544 metros.

$ 12.500, campos en el Sauce (departamento de Canelones), 22 hectáreas.

$ 10.4?2, terreno en Peñarol, 5 hectáreas.

$ 3.500, casa calle Cuñapirú número 1762, 104 metros.

$ 7.100, casa calle Asunción números 1?91?3, 1?4 metros.

$ 116.075.70, campo en Soriano, 884 hectáreas.

Registro de hipotecas

1 a SECCION

$ 3.000 al 8 o|o anual.
" 300 ampliación.
" 1.?00 al 9 o|o anual.
" 1.500 al 9 id id.
" 3.000 al 8 id id.

2.a SECCION

$ 1.000 al 12 o|o anual.
" 9.000 al 7 id id.
" 500 al 8 id id.

Alivio para el sufrimiento

Es verdaderamente desconsolador saber que muchos hombres y mujeres sufren en la ignorancia. Se sienten débiles, enfermos, sentimentales, carentes de toda energia. Muy probablemente todo eso es debido á dolores y padecimientos en la espalda y en las articulaciones y, especialmente en este pais de tiempo tan malo, á mal de piedra con no poca parte de inflamación interna. Al fin y al cabo, la única causa de todo no es más, en muchos casos, que los riñones debilitados.

Muchos remedios se anuncian para curarlos, y aunque proporcionan cierto alivio al paciente son de naturaleza pasajera. Para curar los dolores de los riñones de cualquiera clase que sean lo primero que debe combatirse es la causa, ó sea el ácido úrico venenoso, que siempre tenemos en la sangre y que los riñones, cuando están sanos, filtran y pasan facilmente á su camino natural. Pero cuando les riñones están debilitados no pueden desempeñar esta función filtradora, y necesitan recuperarse. Para este objeto, es preciso un remedio que pas por los riñones y la vejiga, y no por los intestinos, como actúan muchas píldoras anunciadas para este fin. Nada para este mal como las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, cuyas propiedades vigerizantes, purificadoras y saludables penetran hasta la menor grieta de los riñones y actúan en ellos de tal manera que Usted mismo puede convencerse al cabo de las veinvicuatro horas de su salutifero poder con solo observar que sus orines ofrecen un color característico turbio azulado. Pero esté Usted cierto de que adquiere y usa Usted las legitimas Píldoras De Witt, que se venden en cajas blancas, impresas en azul y oro con un sello de lacre azul en el tapón de la botella que las contiene. Sin este sello especial es seguro que le dan á Usted una vil fraudulenta imitación.

Mucha gente no puede decir si sus riñones padecen ó no. He aquí algunos de los síntomas de ese padecimiento: mal sabor de boca por las mañanas al levantarse de la cama, hinchazón debajo de los ojos, estado general de debilidad y de irritabilidad, dolores y padecimientos en varias partes del cuerpo, estreñimiento, orina turbia, punzadas agudas de esas que nos hacen parecer que ce nos rompe la espalda en pedazos. Estos son los síntomas ciertos y seguros del padecimiento de los riñones, y todos aquellos que sufren de dolor de espalda, reumatismo, gota, ciática, mal de piedra, cistitis ó inflamación de la vejiga, ó dolores en los músculos y articulaciones, padecen todos estos males porque tienen los riñones enfermos ó debilitados, porque todo eso no es otra cosa que síntomas del mal de riñones. Las

Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga,

al propio tempo que ejercen los efectos de su acción escrutadora y penetrante no contieneno ingredientes venenosos ni siquiera dañosos. Están positivamente garantizadas contra toda molestia para el hombre, la mujer ó el niño más delicados. Si Ud. encuentra dificultad en obtener las legitimas, que tienen un sello azul en el tapón del frasco que las contiene, pidalas acompañando el importe,

á Beisso y Cia. 216 Calle 18 de Julio, Montevideo, que le serviran immediatamente.

Proporcionan al instante alivio aun en casos crónicos de Dolor de Espalda, Gota, Debilidad en la Vejiga, Reumatismo, Calcúlo, Mal de Piedra, Ciática, Cistitis, Debilidad general é Irritabilidad.







¡He ahi al hada que nos trae la nueva vida!

ANDREU Y RAMON—MISIONES 1464—MONTEVIDEO

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y E. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pto.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pto.

Fontaina, Capurro y Cia. Luis Mattiauda, Escribano. Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos. Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc. MISIONES: 1433. - Montevideo. Te él. Uruguaya, 1444 central. 1736-pto.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE. Director Dr. Mario C. Simeto. CONVENCION, 1332 - Montevideo. RADIUM aplicaciones curativas. RAYOS radioterapia radiografía y tratamientos. Electricidad ALTA FRECUENCIA. ERGOTERAPIA ACTIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA. Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre 31-1921.

SALVADOR M. PINTOS.— Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. ...

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfonos Uruguaya 2429 (Central). 2374-pto.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 3 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). 2424-pto.

NO MAS SUFRIR. MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pto.

Furtado & Co. COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS. 25 de Mayo, 347 BUENOS AIRES. 25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani. Despachos de Aduana. Comisiones y Representaciones. Calle 25 de Agosto número 363. Tl. La Uruguaya 2135 (Central). 242?-pto.

Rafael Alonso Graña. Comisionista y Despachante de Aduana. ... 25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

ara Vigo y Burdeos:	Salidas aproximadas
Samara	17 de Enero
ara Marsella	
Valdivia	3 de Febrero
ara el Havre:	
. Jaureguiberry	25 de Enero
Duessant	25 de Enero
Belle Isle	3 de Febrero

Para Vigo y Burdeos:

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Massilia	24 de Enero 1921
Lutetia	En Febrero

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

ORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

o regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO y NORUEGA

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Misiones, 1488 — Montevideo

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

DARRO	para LIVERPOOL	alrededor	Enero 20
ALMANZORA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Enero 29
ARAGUAYA	id.	id.	Febrero 5

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Enero 30

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

OROPESA — Enero 21

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Rio de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SERVULO DOURADO, saldrá el 11 de Enero.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero AMAZONAS, saldrá el 12 de Enero.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete ACRE, saldrá el 25 de Enero.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete BENEVENTE, saldrá el 3 de Febrero.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las ... de la tarde, en el local social 25 de Mayo esq. Zabala, para considerar y adoptar resoluciones sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

...oria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas correspondientes al segundo semestre del 18.o ejercicio; elección de tres directores en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos y elección de la Comisión de Cuentas para el 19.o. Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas de Banco, hasta ... días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá boleta de entrada.—Montevideo, Enero 13 de 1921.—El Secretario. 81-En.28.

Sociedad Comercial de Montevideo

24.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 19 de Enero corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1920.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 18 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 12 de 1921. — Carlos Sáenz de Zumarán, Secretario. 74-En.19.

...o de Cobranzas L. y Anticipos

...convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ...ria para el jueves 27 del ...nte a las 15 horas, con el ... de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al 2.o semestre del año 1920, ...er a la elección de tres ...ros para Directores y tres ... la Comisión de Cuentas y ...r el dividendo a repartir.

...a obtener voto en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el ...ro de la Secretaría, hasta ...ías antes de la reunión. — ...video, Enero 11 de 1921. 75-En.27.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria — Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Marzo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

...riería Nacional

ASAMBLEA G. ORDINARIA

...acuerdo con el artículo 19 ...s Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para ...samblea General Ordinaria, ...ctuarse el 28 de Enero de ... en el Banco Francés a las ... Orden del día: Memoria y Balance General, correspondiente ...o 1920.—Montevideo, Enero ... de 1921.—El Secretario. 283-En.28.

...romesa de venta

...os efectos de la ley de Se...re 26 de 1904, comunico al ...efo y al público, que he ...etido vender a los señores ...ra Hno. y Mesa la casa de ...rcio que en los ramos de ...ón, tienda, ferretería y ... de frutos, tengo estable... las inmediaciones de es...blo. Los que se consideren ...erechos, presentarán los ...tivos de sus créditos den... plazo legal. — Sarandí ..., Diciembre 31 de 1920. ... Viñas. 5-en.28.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 18 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LIVERPOOL

GLENNEVIS

Fecha próxima salida

26 de Enero 1921

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 — Montevideo

17-feb.8

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. E. CORLEHO, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 5 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 5 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1351, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 582, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedoras	3 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

3438-pta.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente. pta.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1609

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	93.587.100.00
Fondo de reserva	"	43.981.433.84
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	5	% anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1919.

Por el Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales ó a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—Paris (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

T. B. WILL, Gerente.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

Itinerario de Enero de 1921

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional

CIUDAD DE MONTEVIDEO

sale dos días pares a las 22.

Vapor nacional

VENUS

sale los días lunes y jueves a las 19.30, regresando de Buenos Aires los martes y sábados.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas. Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipe" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Asunción y escalas, Paraná y Alto Paraná para pasajeros queda provisoriamente suspendida.

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.

Teléfonos: Uruguaya 517 y Cooperativa 985.